

## Introducción

La más grande empresa de creación de ciudades llevada a cabo por un pueblo, una nación o un imperio en toda la historia, fue la desarrollada por España en América, a partir de 1492, que «llenó un continente de ciudades trazadas reticularmente, con una concepción no igualada por la metrópolis» (1).

La reiteración de esa forma clara y geométrica de trazado urbano, que contrasta con la intrincada morfología de las ciudades de las que provenían quienes lo empleaban, es un hecho tan importante como la magnitud y extensión del impulso fundacional, ya que ello ha condicionado en gran medida la fisonomía urbana de todo ese continente, caracterizada por el orden y la racionalidad de su organización básica.

Es conocida, al respecto, una cierta dificultad de orientación que sufren algunos habitantes de esa forma de realidad urbana creada en América por España, cuando se encuentran en una ciudad europea. Un autor chileno ha descrito este hecho en páginas ya antológicas, en las que llega a la identificación de su «americanidad», con el espacio urbano geoméricamente ordenado a través de la cuadrícula española (2). Es posible, por ello, deducir que en esa realidad urbana, subsiste hoy realmente materializada una parte (sólo una parte) de aquel «sueño de un orden» (3) que la vieja nación europea alumbró al contacto con un nuevo mundo.

Todo el proceso de colonización española de América, estuvo apoyado en un proceso previo o simultáneo de ocupación del territorio, en el que las ciudades jugaban el papel estratégico fundamental, como núcleo estable para la defensa, la administración, la extensión de la cultura, la explotación de los recursos y la continuidad de la penetración. Los estudios históricos hablan de cientos o miles de fundaciones, desde la Patagonia hasta California, de las cuales unas prosperaron y otras perecieron, unas se convirtieron en grandes ciudades y otras se quedaron en pequeños poblados (4).

Presentar una panorámica general de ese gi-

gantesco proceso de urbanización, de su desarrollo temporal, de las características de esas ciudades, de su evolución, es difícil, por la cantidad y diversidad de los aspectos implicados. Por eso la tarea tiene que ser necesariamente sintética y selectiva, centrando la atención en unos cuantos aspectos claves, caracterizadores de ese proceso, a lo largo de sus etapas históricas. Así es como se ha abordado esa tarea en la exposición que ahora presenta CEHOPU, cuya principal dificultad de preparación ha residido en ese esfuerzo de selección, para mostrar sin confusas acumulaciones, ciertos aspectos especialmente interesantes de la urbanización española en América.

Conviene señalar, además, para la correcta comprensión del planteamiento y de los objetivos de esta exposición, el carácter del organismo que la organiza.

El programa americanista que viene desarrollando CEHOPU, para conocer y mostrar el legado español a América en materia de obras públicas y urbanismo, incluía lógicamente desde el primer momento, entre las áreas de atención preferente, la correspondiente al fenómeno urbano. Definida ya en 1984 la línea de actuación sobre dicha área, CEHOPU organizó en noviembre de 1985 en Buenos Aires, un seminario concebido como punto de partida de los trabajos que habrían de conducir a una exposición sobre el mismo tema. Dirigido por quien ahora ha asumido la dirección de la exposición, el seminario convocó a prestigiosos especialistas americanos y españoles, cuyas comunicaciones fueron recogidas en la publicación que CEHOPU hizo de las actas del seminario en 1987 (5). Desde entonces, algunos de ellos quedaron vinculados a la tarea de organización de la exposición, como estaba previsto, habiéndose contado con su valiosa colaboración, bien como asesores, bien como autores de textos explicativos para el catálogo (6).

Intermitentemente y con enfoques diferentes según circunstancias sucesivas, se ha venido trabajando en el proyecto de esa exposición,

que habiendo alcanzado su maduración definitiva a lo largo de 1988, se presenta ahora públicamente.

La exposición se enmarca pues, dentro de la labor de un organismo dedicado a estudios históricos de obras públicas y urbanismo, lo cual condiciona su orientación. En efecto, entre las muchas formas posibles de enfocar la presentación del complejo fenómeno urbano en general, y la de unas ciudades concretas en particular, es lógico que, dado el campo de interés del organismo realizador, se adopte aquella que ponga primordialmente la atención sobre los aspectos morfológicos y funcionales cuya materialización se produce a través de las infraestructuras, las formas de organización espacial y las relaciones de la ciudad con el territorio circundante.

Esta elección supone lógicamente, una disminución de la atención hacia otros aspectos englobados en la complejidad del fenómeno urbano (sociológicos, económicos, políticos, administrativos, antropológicos...) que no forman parte del campo de actuación del organismo, más que indirecta o secundariamente. Por lo mismo, tampoco se plantea una atención específica sobre los aspectos arquitectónicos en sí mismos, que por otra parte, son objeto de una atención más frecuente y generalizada por parte de otras instituciones. La arquitectura es objeto de atención en esta exposición, solamente en la medida en que contribuye a la formación y configuración del espacio urbano y a la caracterización de la imagen visual de la ciudad.

Este enfoque orienta el carácter de la exposición, delimita su alcance y homogeneiza su contenido, eliminado una dispersión temática enciclopédica, al situarlo en un plano fundamentalmente técnico. Es la ciudad como hecho físico, transformador de un territorio, y como espacio organizado, formalizado y funcional, lo que se toma como núcleo central. Se trata pues, claramente, de una presentación voluntariamente orientada de forma selectiva hacia unos determinados aspectos del fenómeno urbano.

Estos puntos de partida, que deben tenerse muy en cuenta para entender el enfoque de la exposición, proporcionan la base para construir un hilo conductor de la misma, que asegure su unidad y la coherencia y continuidad entre sus diversas partes. Estas aparecen definidas por combinación de un criterio cronológico de diferenciación de etapas, situaciones o momentos, con otro criterio temáti-

co, de presentación de rasgos caracterizados esenciales.

La exposición se abre con unos espacios dedicados a la realidad que encuentran los españoles al llegar a América. Se trata de poner de manifiesto cómo era el marco geográfico de acogida, cómo aparecían aquellos territorios en los que iba a desarrollarse la obra urbanizadora, en los que iban a nacer y a insertarse las nuevas ciudades: su enorme diversidad, desde las selvas tropicales hasta la puna andina, sus sobrecogedoras dimensiones, el exotismo de los seres y plantas que los habitaban, del que quedó constancia en el tono admirativo y sorprendido de las crónicas, así como en los hermosos dibujos que orlan muchos mapas y planos. Y también se trata de ver cómo se manifestaba la acción desarrollada por el hombre sobre esos territorios y, muy especialmente, cómo eran sus formas de asentamiento, cómo eran los poblados existentes antes de que empezaran a aparecer las consecuencias de la acción transformadora de los conquistadores. Porque las grandes culturas autóctonas, que habían adquirido madurez política y económica mucho antes de la llegada de éstos, habían dejado ya entonces, muestras de su capacidad de organización del espacio, tanto en sus poblados, que serían a veces parcialmente aprovechados por los españoles, como en sus impresionantes conjuntos monumentales, que en su mayor parte quedaron al margen del nuevo proceso urbanizador, como restos sin continuidad histórica, ante la conmoviente irrupción de potentes factores exógenos.

De ahí se pasa seguidamente a las formas, etapas y características del proceso de ocupación del territorio por los colonizadores, destacando más que la labor de exploración y descubrimiento, el papel estratégico jugado por las ciudades en apoyo de las vías de penetración y del dominio del territorio.

En este proceso, una gran cantidad de fundaciones españolas tuvieron como antecedentes directos, en cuanto a su emplazamiento, a los previos asentamientos indígenas. En muchos casos, en efecto, la localización de las nuevas ciudades se acomodó a una previa organización secular nacida de una sabia adaptación al medio, beneficiándose de las infraestructuras locales y regionales (vías y regadíos).

Pero como los objetivos de la conquista no coincidían con los de las comunidades autóctonas, el proceso fundacional no se limitó a

ese aprovechamiento. La ocupación española no se redujo a reproducir la red urbana preexistente porque llegó también a donde ésta no existía ya que buscaba el control productivo de regiones anteriormente poco desarrolladas agrícolamente y de explotaciones mineras nuevas, poniendo estos centros de producción en relación con los puertos que aseguraban la relación con la metrópolis a través de nuevas vías de comunicación que confluían en esos puntos de la costa desde los territorios interiores. Por eso ha podido decirse que «así surgió en pocas décadas, impulsada por objetivos políticos y económicos externos al continente, una red de asentamientos de diferente rango y con funciones diversas» (7). La exposición trata pues de mostrar en este punto, cómo el proceso de ocupación del territorio americano y la organización del dominio y explotación de sus recursos, se hizo con apoyo en las ciudades que, a lo largo de ese proceso se fueron fundando, que asumieron en él un papel fundamental.

A continuación, y antes de entrar en la presentación de cómo eran esas ciudades y de cómo evolucionaron en el tiempo, la exposición presenta un análisis de las características fundamentales de lo que puede considerarse el «modelo de ciudad». No se trata, obviamente, de la existencia de un patrón explícito, previo al comienzo de las fundaciones, al cual se sometieran éstas, sino más bien de un conjunto de coincidencias que se dan repetidamente en esas fundaciones y que permiten tanto pensar en la existencia de algunas características modélicas previas, implícitamente asumidas, como construir el patrón a posteriori, deduciéndolo del examen de toda la rica experiencia fundacional.

Aunque algunas de esas fundaciones se originaron de forma aleatoria, a veces sin acto fundacional, y su planta es un irregular producto azaroso del crecimiento espontáneo, la mayor parte de ellas fueron fundadas y trazadas a cordel (muchas, incluso, previamente dibujada su planta en el plano correspondiente, que actuaba como proyecto). Mayoritariamente se trata de ciudades de trazado geométrico en el que las calles rectas se cortan formando manzanas trapezoidales, rectangulares o cuadradas. Este último caso, quizá el más numeroso, conocido y representativo, es el que ha llevado a hablar generalizadamente de «la cuadrícula española». Cuando además, una de las manzanas centrales queda libre de edificación, convertida

en plaza mayor, puede individualizarse el tipo, que ha sido llamado, «modelo clásico de la ciudad hispanoamericana» (8).

En cualquier caso, calles rectas y manzanas cuadrangulares definiendo espacios públicos y privados, sistema de división parcelaria de éstos y forma que adopta el proceso de edificación de los mismos, distribución de usos y actividades, localización y disposición de la Plaza Mayor, son algunos elementos estructurales cuya reiteración sistemática permite realizar esa construcción del modelo a posteriori. En este punto resulta interesante, y así se hace en la exposición, su comparación con lo que puede llamarse el «modelo oficial», es decir, la forma de organización que podría haberse deducido de las instrucciones urbanizadoras de la Corona de España.

Aparte de la genérica exaltación, muy renacentista, de las excelencias del orden racional y la ponderación de las ventajas de un trazado de calles ordenado geométricamente, que aparecen en disposiciones regias anteriores, el primer texto real que suele aducirse como expresivo de la normativa urbanizadora oficial, está contenido en una Ordenanza de Carlos I fechada en 1523, en la que se contiene un párrafo múltiples veces citado como origen de la adopción de la cuadrícula como trazado de las fundaciones españolas, en América: «y cuando hagan la planta del lugar, repártanlo por sus plazas, calles y solares a cordel y regla, comenzando desde la plaza mayor, y sacando desde ella calles a las puertas y caminos principales, y dexando tanto compás abierto, que aunque la población vaya en gran crecimiento, se pueda siempre proseguir y dilatar en la misma forma» (9). Desde este texto hasta las Ordenanzas de Felipe II en 1573, que repiten esta misma fórmula y desarrollan numerosas precisiones formales, hay pocas indicaciones más de la Corona sobre la forma de la ciudad. Ateniéndonos a las disposiciones citadas se puede señalar que, por una parte, el texto de 1523, es tan impreciso que su aplicación no conduce necesariamente a ningún tipo de planta determinada y, por otra, que el texto de 1573 apareció cuando la mayor parte de las principales ciudades estaban ya fundadas y la cuadrícula se había impuesto mayoritariamente como modelo principal para el trazado fundacional.

De esto se deduce una conclusión: las Ordenanzas de Felipe II, constituyen un impresionante código político-urbanístico que, en sus disposiciones formales, recogen por una par-

te el resultado de una experiencia ya realizada en la práctica, sin normativa oficial. La práctica precedió a la norma, configurando a ésta a posteriori. Pero, por otra parte, algunas otras disposiciones formales de las Ordenanzas, que no procedían de la práctica, eran producto de reflexiones teóricas idealizadas y abstractas, que nunca llegaron a tener aplicación. El ejemplo más claro de ello está en las disposiciones dictadas acerca de la forma y proporciones que debería tener la plaza mayor, concebida en tradición vitrubiana como un rectángulo en proporción 1 a 1,5 entre sus lados, con dos calles perpendiculares saliendo de cada esquina y otra por el centro de cada lado. Tal disposición, que nunca se utilizó en la realidad, hubiera llevado en la práctica, como se muestra en la exposición, a una complicada diferenciación de tamaños y proporciones de manzanas alrededor de la plaza, contradictoria con la claridad y simplicidad de la uniforme modulación de la cuadrícula habitualmente utilizada en la realidad, en la cual, la plaza mayor es, simplemente, el vacío de una manzana como las demás, dejada sin edificar.

También plantea en este momento la exposición el tema de los antecedentes de este tipo de trazado, pues existe sobre ello una discusión que no se podía eludir.

Como es sabido, ha habido desde la antigüedad, diversas utilizaciones del plano regular más o menos ortogonal, más o menos cuadrangular, constituyendo un tipo de trazado muy usado en la fundación de ciudades nuevas. Griegos y romanos lo utilizaron profusamente, reconociéndose claramente sus huellas en numerosas ciudades españolas de fundación romana. Trazados geométricos simples, mayoritariamente ortogonales, fueron también empleados habitualmente en las fundaciones medievales europeas. En los reinos cristianos de la Península Ibérica esos trazados han sido considerados generalmente como signo de la marca cristiana frente a la laberíntica configuración de las ciudades hispanomusulmanas. Esta tradición de orden regular, de clara inclinación no siempre lograda a la ortogonalidad, es coherentemente adoptada en las fundaciones de los Reyes Católicos inmediatamente anteriores a la llegada de Colón a América (Puerto Real, Sante Fe...) como manifestación renacentista de aspiración al orden geométrico y a la racionalidad.

Por otra parte, confirmando el carácter de constante universal de los trazados regulares de tendencia ortogonal, una gran cantidad

de los asentamientos humanos que los españoles encontraron a su llegada, estaban ordenados de ese modo, bien a través de la simple perpendicularidad de unos ejes principales, bien por la forma cuadrada o rectangular de los espacios urbanos interiores o de los perímetros, o bien por la presencia en algunos casos de calles y manzanas formando retículas ortogonales.

La existencia de todos estos trazados regulares anteriores a su utilización en la colonización española, ha sido frecuentemente utilizada por los cazadores de antecedentes, para tratar de establecer la filiación precisa del trazado de la ciudad hispanoamericana. Unos lo han querido derivar directamente del castro romano. Otros de la tradición medieval. Para otros, es nada más que la lógica continuidad de las fundaciones peninsulares de los Reyes Católicos. Y para algunos, los españoles se apropiaron las formas de los trazados que encontraron en los asentamientos indígenas. Hoy, lo más frecuente es concluir que «no hubo una sola fuente de origen y que lo más probable es que resultaron de una miscelánea de prácticas, experiencias y teorías europeas, junto con prácticas indígenas» (10).

En términos generales es difícil no coincidir con esta ecléctica afirmación, pues efectivamente debieron ser variados los condicionantes que actuaron sobre los fundadores españoles a lo largo del proceso de definición y decantación hacia ese «modelo clásico», y es precisamente al considerar las características de tal modelo cuando aparece la originalidad histórica del mismo, con su insistencia en la cuadrícula rotunda y en la plaza cuadrada, con su propio sistema de parcelación en cuartos de manzana, que producía una débil ocupación volumétrica, dadas las grandes dimensiones de aquella. Porque una cosa es establecer superficiales coincidencias entre trazados en planta sin referencias dimensionales concretas, y otra muy diferente hacer esa comparación utilizando las escalas métricas. Una valiosa investigación en ese sentido, incorporada a esta exposición desde el seminario de Buenos Aires en 1985, ha puesto de manifiesto la improcedencia de esas analogías presurosamente establecidas, dada la gran diferencia que puede llegar a haber entre dos realidades urbanas surgidas tomando como planta dos esquemas abstractos formalmente semejantes, pero dimensionalmente diferentes (11).

A partir de ahí la exposición vuelve a tomar

el hilo del desarrollo cronológico para continuar con el proceso de formación y crecimiento de esas ciudades que iban siendo creadas a medida que avanzaba la penetración española y se hacía más definitivo y estable el dominio territorial.

Así, se pasa revista a la cadena de fundaciones, desde las primeras realizadas en las islas del Caribe, hasta las más tardías, ya en el siglo XVIII, pasando por la proliferación en todo el territorio continental. Esa revisión permite apreciar, a través de los hermosos planos fundacionales y de las series de planos posteriores disponibles para cada ciudad, la consolidación y extensión del modelo, su desarrollo, uso y materialización. Pero también, la evolución y crecimiento particular de cada una de esas ciudades, la forma de ir rellenando de edificación la cuadrícula inicial con una arquitectura baja y sencilla de la que sobresalían las torres de las iglesias, la localización de actividades diversas, la dotación de red de agua, la extensión sobre terrenos exteriores a la ciudad fundacional, a través de prolongaciones de la cuadrícula, que empieza ya a demostrar su capacidad de propagación para acoger el crecimiento, de acuerdo con lo previsto en la ya citada Ordenanza de Carlos I: «que aunque la población vaya en gran crecimiento, se pueda siempre proseguir y dilatar en la misma forma».

Pero también muestra la exposición en ese momento, la forma en que ese crecimiento extensivo es, en algunos casos, detenido por fortificaciones más sólidas que las simples empalizadas con las que la ciudad se defendía inicialmente de los indios. La defensa frente a la artillería de otras naciones europeas que disputan a España el dominio del territorio americano desde las costas, hará aparecer perímetros urbanos nuevos, compuestos de fosos, murallas y bastiones, que, durante algún tiempo fijarán un límite bien definido a algunas ciudades que quedan cerradas, confirniéndolas un aspecto bien diferente al más general: la indefinida propagación de la cuadrícula sobre el espacio abierto circundante, que llega incluso a saltar accidentes geográficos importantes (ríos, barrancos, elevaciones) con gran indiferencia hacia los mismos, continuando su prolongación al otro lado y reduciendo al mínimo el efecto de discontinuidad.

Esta parte de la exposición acaba con una presentación de las transformaciones que las ciudades experimentan en el siglo XVIII, a impulsos de las ideas ilustradas que llegan des-

de Europa: ensanches, paseos, alamedas; a veces, mejoras importantes del abastecimiento de agua. También se hace una breve referencia a dos tipos de asentamientos distintos de la ciudad, que siguen su propio modelo en respuesta a demandas diferentes: los pueblos organizados para la «reducción» de los indios a la cultura española, y las misiones, lugares especializados de la evangelización.

La exposición se termina con las secciones dedicadas al desarrollo moderno de la ciudad hispoamericana. Es decir, con una visión de lo que le ha pasado a las ciudades fundadas por los españoles en América, una vez producida la fragmentación de los dominios de la Corona en naciones independientes de España. Es el lógico colofón que permite ver cómo llega hasta hoy el legado urbanístico español en una doble dimensión: como realidad física que en parte permanece y en parte se transforma, y como modelo que pervive en gran medida, con su capacidad de generar forma y estructura para nuevos desarrollos urbanos, a través de una notable y generalizada aceptación del trazado cuadrangular como base mayoritaria de la extensión de la ciudad.

En su traza, tejido y buena parte de su paisaje, esas ciudades conservaron hasta 1870, aproximadamente, el carácter que le habían dado sus fundadores. El crecimiento fue lento, el cambio tardó en producirse. Este llegó de la mano de la industria y el ferrocarril, aliados con la modernización de los puertos. Cerca de éstos y servidos por las vías férreas recién instaladas, aparecen talleres, depósitos, silos, frigoríficos, telares y fábricas diversas, conviviendo inicialmente con las instalaciones coloniales de curtidos y molinos de aceite y harina. Su demanda de mano de obra puso en marcha el proceso de transferencia de población campesina a la ciudad, y también el de inmigración europea.

A estos agentes de cambio se sumó una voluntad de ruptura y discontinuidad cultural, como negación de la dependencia de España. Técnicos ingleses, franceses, italianos, alemanes y norteamericanos «ponen a la moda» el paisaje urbano y desarrollan programas de embellecimiento, dando a las partes centrales de muchas ciudades, las características que aún conservan: ensanche de calles, apertura de avenidas (a veces en diagonal respecto a la cuadrícula), ajardinamiento de las plazas españolas de las que desaparece el mercado, creación de parques y monumentos. En arquitectura, el neoclasicismo

francés, a veces claramente «pompiers» sucede a la herencia colonial. Grandes nuevos edificios nacen para albergar nuevas necesidades sociales y políticas (12).

La ciudad aumenta de población y de tamaño. Se extiende a su alrededor. La vieja cuadrícula española sigue prolongándose, respondiendo con flexibilidad a las crecientes demandas. Nuevos reglamentos regulan la edificación y la apertura de calles y en algunos casos se hacen planos previos de ampliaciones urbanas sectoriales. Se aborda la creación de redes de evacuación de aguas, ya que la ciudad colonial sólo había resuelto el aprovisionamiento de la misma, y se amplía éste. Acequias, alcantarillados, empedrados y alumbrados transforman con rapidez la imagen urbana.

A lo largo de lo que va transcurriendo de siglo XX, la afluencia de población a estas ciudades, y especialmente a las que ya eran las mayores de ellas, ha seguido aumentando a fuertes ritmos. (La exposición muestra ese impresionante progreso en espectaculares cuadros). Esto ha impulsado una doble forma de crecimiento urbano. Por una parte la ciudad se densifica, se compacta, se maciza. Los antiguos edificios (incluso los del siglo pasado) son substituidos por otros de mayor altura. Las parcelas de las manzanas de la cuadrícula inicial se dividen y subdividen con mayor ocupación de su interior. De la gran parcela cuadrada se pasa a la parcela estrecha de escaso frente a la calle, propiciadora de la «casa chorizo». En algunos casos se han hecho drásticas operaciones de acondicionamiento circulatorio introduciendo en la cuadrícula verdaderas autopistas.

Los centros históricos y distritos centrales, siempre de fundación española anterior al siglo XVIII, conservan en términos generales el trazado y la relación entre calle y manzana. Han proliferado usos comerciales en planta baja y el deterioro del nivel residencial está bastante generalizado. La intensificación del tráfico produce congestiones y dificulta el acceso. Muchas veces hay problemas de degradación social y ambiental, objeto de políticas y tratamientos específicos de rehabilitación. Pero por otra parte, la ciudad ha seguido creciendo también hacia fuera, extendiéndose. Esta extensión, muy mayoritariamente, ha adoptado el mismo modelo de trazado cuadrangular, incluso frecuentemente, con la misma dimensión modular. Es frecuente que el plano completo de la ciudad actual esté formado por una única cuadrícula producida por

prolongación de la fundacional o compuesta por varias cuadrículas yuxtapuestas, giradas algunos grados respecto a aquélla. Algunas veces se han producido otras formas de extensión y el resultado es un puzle en el que pueden distinguirse piezas heterogéneas, especialmente fragmentos de «ciudad jardín» (compuesta de viviendas unifamiliares entre trazados viarios sinuosos) y fragmentos de «ciudad racionalista» (de grandes bloques lineales de vivienda colectiva en medio de superficies públicas abiertas).

Existe además, otra forma de crecimiento de gran importancia. Se trata de procesos más o menos espontáneos de autoconstrucción de viviendas, que dan lugar a la «urbanización marginal». Es la solución habitual para los pobres, en todas estas ciudades, desde hace muchas décadas. Los organismos públicos no pueden construir la cantidad de viviendas que demanda el crecimiento de población. En muchos casos el déficit acumulado es enorme y los procesos de autoconstrucción adquieren proporciones porcentualmente muy altas. La gente organiza y construye sin ayuda de técnicos, frecuentemente de modo ilegal, frecuentemente invadiendo terrenos ajenos o no aptos para edificar, frecuentemente insertándose en elementales trazados cuadrangulares. El proceso define en gran parte la expansión física de la ciudad y seguirá siendo así porque no hay condiciones para cambiar la situación.

Pero ocurre que es un proceso con ventajas considerables para los gobiernos y para la actividad económica de la ciudad (13) puesto que las viviendas se construyen sin costo para la Administración. Muchos estudios han puesto de manifiesto que estos asentamientos marginales pueden desarrollarse y consolidarse con el tiempo llegando a transformarse en áreas residenciales de aceptable calidad, por lo que en muchos sitios los organismos públicos, reconociendo la utilidad de estos procesos, han extendido los servicios básicos a estos asentamientos, construyendo accesos, alcantarillado y servicios comunitarios. Así lo precario se convierte en definitivo y así crece y se configuran partes nuevas importantes de esas ciudades.

De acuerdo con lo que inicialmente se señaló como objetivo, la exposición presenta un panorama histórico del nacimiento, la configuración y el desarrollo de la ciudad hispanoamericana, a lo largo de más de cuatro siglos, construido desde un enfoque fundamental-

mente morfológico y funcional. Es la configuración del espacio urbano a través de instrumentos organizadores muy eficaces, y su posterior evolución y transformación, lo que se trata fundamentalmente de mostrar. Es la capacidad de ese soporte organizativo para adaptarse versátilmente a las diversas formas de utilización de que ha sido objeto a través de su historia, con una notable indiferencia hacia contenidos culturales sucesivos, como una demostración de la validez permanente del esquema básico, independientemente de los valores sociales, simbólicos o estéticos con los que coyunturalmente se le reviste. Y ello para bien y para mal. Pues no puede desconocerse, y la exposición lo muestra cumplidamente que la eficacia organizadora del cuadrículado bidimensional es sólo un elemental punto de partida, como un tablero de juego, independientemente del desarrollo volumétrico y por lo tanto de los resultados formales, mientras no exista al mismo tiempo, un

conjunto de determinaciones condicionantes, (explícitas o implícitamente asumidas), que actúen definiendo las formas de parcelación y las características de la edificación. La ciudad hispanoamericana nació, se configuró y se desarrolló inicialmente con una notable homogeneidad y coherencia formal, a través de un sistema de parcelación y una tipología arquitectónica repetidos, compensados por la singularidad de ciertos elementos especiales. Esas características se alteraron después, por lo que respecta a la definición volumétrica. La ausencia de nuevas formas para esa definición es responsable de la abigarrada y generalmente confusa volumetría actual. Pero la permanencia de la cuadrícula y su adopción como forma mayoritaria de soporte para las extensiones asegura al menos la racionalidad de la organización básica, característica de la urbanización de todo un continente, como herencia viva y operante del sueño de un orden.

La realización de esta exposición ha pasado por diversas fases y ha requerido la dedicación de un numeroso grupo de profesionales, al servicio de la convocatoria de CEHOPU.

Una vez definido el enfoque general y preparado el proyecto básico de contenido, se procedió a la selección del material gráfico que había de servir de apoyo para la expresión de ese contenido, partiendo del examen de una ingente documentación de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, conservada en archivos, bibliotecas y museos y fotografiada por CEHOPU.

Dicha documentación, que en su mayor parte no ha sido nunca publicada, constituye el núcleo de la exposición, mostrando la enorme riqueza de esta parte del patrimonio histórico-artístico español, en gran medida poco conocido.

La utilización de ese material, complementado con el que para esas fechas más recientes se obtuvo de archivos privados o se elaboró *ex-profeso*, ha estado condicionada por el lenguaje expositivo, en busca de la necesaria claridad en la forma de expresar las ideas que se quería transmitir. Por ello, muchas veces no se trataba de presentar los propios documentos por sí mismos, si no de utilizarlos (incluso de forma fragmentada, para concentrar la atención sobre el detalle más expresivo) para mostrar a través de ellos, y con el lenguaje de sus autores, la forma en que nació y se consolidó ese tipo de realidad urbana a la que está dedicada la exposición. El diseño y la ejecución de los paneles, realizados por los arquitectos M.<sup>ª</sup> Dolores Artigas, Rafael Pina y Vicente Patón, con la colaboración de Esther Prada Llorente, incluye materiales gráficos de características y di-

menciones muy diversas, pero dentro de una modulación de 30 x 30 cm, de modo que el resultado es una extensa cuadrícula que evoca la forma de las ciudades hispanoamericanas.

En el tratamiento del espacio de la exposición, llevado a cabo por el arquitecto Javier Feduchi, se insiste en esa idea de cuadrícula y se organiza una serie de espacios cuadrados (las manzanas de la ciudad) conteniendo conjuntos de paneles, unidos y separados por espacios longitudinales de circulación, paralelos y perpendiculares (las calles). El resultado es una estructura geométrica pero abierta, en la que los espacios auxiliares se organizan perimetralmente. Las características del tema de la exposición, eminentemente urbanístico, y el planteamiento conceptual que se ha hecho, alejado de cualquier contenido anecdótico o de cualquier imagen costumbrista o folklórica, ha llevado a que el material expuesto sea principalmente bidimensional. Dentro de esa generalidad, las maquetas fabricadas por Brunet, Hernández y Rey, aportan, con la tercera dimensión, una poco frecuente visión de la volumetría de la ciudad colonial española. La elección de las ciudades se ha hecho buscando su representatividad modélica y tipológica, al mismo tiempo que la histórica. Se han construido sobre la base de planos de los siglos XVII y XVIII, procurando facilitar una imagen comprensible más que dar una reproducción exacta.

Si los planos históricos son la base del discurso expositivo, la presencia física de una pequeña selección de originales en la sala, prestados para esta ocasión por los archivos, bibliotecas o museos en los que se encuentran depositados, aporta un valor diferente: el de su propia belleza e interés documental. Para ellos se ha reservado un espacio independiente y especial, dedicando dos «calles» perimetrales, a modo de galería de arte, destacando su importancia y su valor histórico y artístico.

Y si las maquetas aportan la visión tridimen-

sional, el audiovisual, producido por Kotler, James y Asociados, reconstruye el proceso temporal, con un lenguaje de imágenes y sonidos, transportándonos desde la sorpresa que la inmensidad y diversidad del territorio americano produce a los primeros españoles que lo vieron, hasta la formación y desarrollo de la ciudad colonial, para terminar en la situación actual de las ciudades hispanoamericanas.

El catálogo de la exposición, diseñado y maquetado por Antonio y Francisco Javier Rodríguez y por Pierluigi Cattermole, con la colaboración de José Miguel Ferrándiz, tiene dos partes bien diferenciadas. La primera, directamente referida al contenido de la exposición, reproduce los textos e imágenes de ésta. La segunda, compuesta por trabajos de colaboradores de reconocido prestigio, complementa con visiones diversificadas, la aproximación a la comprensión del fenómeno urbano de que se trata.

Finalmente cabe señalar, que CEHOPU ha creído oportuno acompañar la exposición con la publicación de una colección de láminas de planos de ciudades, cuya selección, así como la preparación de la edición y la redacción de textos explicativos, ha corrido a cargo del arquitecto Javier Aguilera Rojas, quien, por otra parte, ha desarrollado una omnipresente y decisiva tarea de coordinación y organización en todos los frentes.

No pueden acabar estas palabras de introducción, sin una expresión de reconocimiento para todos los que han hecho posible la realización de la exposición. A las autoridades del MOPU y al equipo de CEHOPU; a los autores de los trabajos que enriquecen el catálogo; a las personas e instituciones que han prestado el material; a todos los profesionales a quienes se debe la materialización de cada parte y del conjunto. Esta confluencia de voluntades y de esfuerzos ha permitido dar satisfactoria respuesta al encargo que, como Comisario de la exposición, asumí por mandato del Consejo de CEHOPU.

Fernando de Terán.

Comisario de la exposición.

Catedrático de Urbanística y Ordenación del Territorio.

Universidad Politécnica de Madrid.



## NOTAS

- (1) Miguel Messmacher: *El urbanismo en México, Guatemala, Honduras, El Salvador...* En *De Teotihuacan a Brasilia*. Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid. 1987.
- (2) Miguel Rojas-Mix: *La Plaza Mayor*. Barcelona. 1978.
- (3) Esta expresión está tomada de Angel Rama: *La ciudad letrada*. En *Cultura urbana latinoamericana*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires. 1985.
- (4) Ramón Gutiérrez y Jorge E. Hardy: *La ciudad hispanoamericana en el siglo XVI*. Actas del Seminario de Buenos Aires. CEHOPU. Madrid. 1987.
- (5) *La Ciudad Iberoamericana*. Actas del Seminario de Buenos Aires de 1985. CEHOPU. Madrid. 1987.
- (6) Se trata de: José Alcina Franch (España), Ramón Gutiérrez (Argentina), Jorge E. Hardy (Argentina), José L. García Fernández (España), Pedro A. Vives (España) y Patricio Gross (Chile).
- (7) Jorge E. Hardy: Urbanismo colonial en América del Sur. Siglo XVI. En *De Teotihuacan a Brasilia*. Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid. 1987.
- (8) Jorge E. Hardy: *La forma de las ciudades coloniales en Hispanoamérica*. Revista Internazionale di Architettura. N.º5. Anno II. Italia 1975.
- (9) Ley Primera del Título Séptimo del Libro Cuarto de la «Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias mandadas imprimir y publicar por la Magestad Católica del Rey don Carlos II nuestro señor» (1681), titulada «Que las nuevas poblaciones se funden con las calidades de esta Ley» y firmada por Carlos V en 1523.
- (10) Miguel Messmacher. Op. Cit.
- (11) J. L. García Fernández: *Análisis dimensional de modelos teóricos ortogonales de las ciudades españolas e hispanoamericanas desde el siglo XIII al XIX*. Actas del Seminario de Buenos Aires. CEHOPU. Madrid. 1987.
- (12) Ramón Gutiérrez: *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*. Manuales de Arte Cátedra. Madrid. 1984.
- (13) Varios autores: *Repensando la ciudad del Tercer Mundo*. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires. 1987.